

**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA
DEL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA E
HISTORIA
CURSO 2009/2010**



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

*Facultad de letras y de la Educación
Universidad de La Rioja*

Índice

1. Introducción	3
2. Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster Oficial	4
2.1. Criterios de seguimiento.....	4
2.2. Informe de seguimiento del Título	5

1. Introducción

La Ley Orgánica de Universidades (LOU) 4/2007 dispone la necesidad de establecer criterios comunes de **garantía de calidad** que faciliten la evaluación, la certificación y la acreditación de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. El Real Decreto 1393/2007, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 4/2007, establece el nuevo marco normativo para la **ordenación, verificación y acreditación** de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito español.

En el **Artículo 27.4** [R.D. 1393/2007] "**Renovación de la acreditación de los títulos**" se pone de manifiesto la importancia del **seguimiento** de los nuevos títulos de Grado y Máster Oficial: *"La ANECA y los órganos de evaluación que la Ley de las Comunidades Autónomas determinen, harán un **seguimiento de los títulos registrados, basándose en la información pública disponible**, hasta el momento que deban someterse a la evaluación para renovar su acreditación. En caso de detectarse alguna deficiencia, ésta será comunicada a la Universidad, a la Comunidad Autónoma y al Consejo de Universidades para que pueda ser subsanada. En el caso de que las deficiencias encontradas supusieran un grave riesgo para la calidad mínima exigible en las enseñanzas impartidas, de acuerdo con la Comunidad Autónoma responsable, se podrá iniciar un proceso de evaluación en los términos previstos en este artículo."*

La Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) ha elaborado los documentos "*Recomendaciones para el seguimiento de los títulos oficiales*" (v02) y "*Seguimiento de los Títulos Oficiales. Propuesta de indicadores de seguimiento*" (v01), con el objeto de identificar las líneas de actuación básicas para llevar a cabo el seguimiento de la implantación de las enseñanzas universitarias según el R.D. 1393/2007 y realizar una propuesta de indicadores de seguimiento según la Norma UNE 66175 "*Guía para la implantación de sistemas de indicadores*".

2. Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster Oficial

2.1. Criterios de seguimiento

El informe anual de seguimiento de cada Título verificado estará basado en los siguientes aspectos o criterios:

- Criterio 1: La Universidad **publica en su página Web información** sobre el título oficial objeto de seguimiento. Se recomienda que la información sobre el plan de estudios se encuentre lo más agrupada posible y sea accesible a todos los grupos de interés.
- Criterio 2: El **sistema de garantía interno de calidad** está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.
- Criterio 3: Las **actualizaciones del plan de estudios** están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Para ello, se tendrá en cuenta el **Programa MODIFICA de ANECA "Protocolo para la solicitud de modificaciones en los Planes de Estudios (Títulos de Grado y Máster)"**. Ver www.aneca.es
- Criterio 4: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

El informe de seguimiento anual, correspondiente al Primer Año de Implantación de los Nuevos Títulos de Grado y Master, iniciados en el Curso 2009-2010, se llevará a cabo en el periodo del 19 de octubre hasta el viernes 5 de noviembre de 2010.

En el plan de actuación para el 2010 de la ANECA (v02_04/12/09), Apdo. 1.3. "*Seguimiento de títulos verificados (MONITOR)*", se habla de un nuevo programa basado en un **proyecto piloto** cuyo objetivo será el de validar el procedimiento para acometer el seguimiento de los títulos verificados, a partir de las directrices que establezca el Ministerio de Educación.

Como ANECA aún no ha arrancado el programa MONITOR pero es necesario cumplir con los plazos de seguimiento, se han planteado las directrices de este documento que son sólo un avance, necesario para planificar el seguimiento, y que creemos se ajustará a los requerimientos ANECA en tanto respeta las actuaciones de REACU y de las Agencias más avanzadas en estos aspectos.

2.2. Informe de seguimiento del Título

<i>Universidad:</i> UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	
<i>Título:</i> Grado en Geografía e Historia	<i>Fecha Informe:</i> 02/11/2010
<i>Responsable del seguimiento:</i> M ^a Begoña Arrúe Ugarte	<i>Tfno.:</i> 941299308
<i>Dirección de correo electrónico:</i> begona.arrue@unirioja.es	<i>Móvil:</i> 619174051

A. Seguimiento de las actuaciones detalladas en la memoria de verificación (logros, dificultades, causas de no cumplimiento, mejoras, etc.).

El logro más significativo, teniendo en cuenta de que se informa del primer curso de implantación del Título, es la aceptación del mismo por parte de los estudiantes, ya que todas las plazas ofertadas han sido cubiertas. La cifra de 25 matriculados no se alcanzó nunca en la Licenciatura en Humanidades, a la que sustituye el Grado en Geografía e Historia; según datos desde el curso 1994-95, los cursos más cercanos fueron 2001-2002 y 2003-2004 con un total de 23 alumnos de nuevo ingreso. Los indicadores de matrícula son favorables, por tanto, a las expectativas previstas. Cabe señalar que la preinscripción como primera opción en la nueva titulación alcanzó el número de 36, en un total de preinscripciones de 114 (demanda plazas/oferta=4,56; tasa de cobertura=1,00) y que el número total de las 25 matrículas de nuevo ingreso, alcanzó una nota media de acceso de 6,33. Por otro lado, el seguimiento de las tasas de graduación, abandono y eficiencia a lo largo de los cuatro años permitirá ir perfilando la mejora respecto a los resultados de la Licenciatura en Humanidades, en la cual los egresados de 2009-2010 sólo fueron 10, sufriendo un descenso considerable y progresivo la tasa de graduación desde la más elevada alcanzada en el curso 1998-1999 (53,13%) a la más baja del curso 2009-2010 (16,67%), llegando a ser en este último el porcentaje de abandono del 55,56% y descendiendo la de eficiencia al 76,01% desde la máxima del 92,42 del curso 1998-1999. No obstante, la comparación entre ambos títulos debe considerarse con cautela, por lo que traslado a continuación los condicionantes que han de tenerse en cuenta y que pueden afectar a la estimación de resultados, según la Memoria del Grado:

Condiciones a tener en cuenta

Cualquier estimación de resultados debe tomar en consideración una serie de factores que pueden afectar a los objetivos que se establezcan:

- Es necesario controlar el efecto sobre el indicador de eficiencia que puede tener el que los alumnos, buscando mejorar su currículo, se matriculen de más créditos de los que necesitan para obtener el título.
- El título de Humanidades al que se sustituye es un título diferente, con un perfil de estudiante distinto, lo que puede hacer que cualquier estimación basada en sus resultados no sea fiable.
- Las cifras de alumnos por promoción que se manejan hace complicado observar tendencias claras de resultados, pudiéndose dar importantes saltos año a año.
- No se esperan variaciones importantes en los resultados en los primeros años de implantación, en tanto el modelo de enseñanza vaya ajustándose. La mejora debería ser progresiva.
- La mejora de resultados depende de forma crítica de la posibilidad de trabajar con grupos adaptados a las metodologías docentes y de evaluación.
- Los resultados dependen de forma crítica de los niveles de entrada.

Se recuerda que las tasas previstas para el nuevo Grado son:

TASA DE GRADUACIÓN 40% \pm 5

TASA DE ABANDONO 35% \pm 5

TASA DE EFICIENCIA 85% \pm 5"

Atendiendo al avance del rendimiento académico del curso 2009-2010, durante el primer semestre se informó de un 52,5% de aptos sobre el 47,5% de suspensos, destacándose entre estos últimos el número de 20 en la asignatura de Idioma Moderno 1: inglés. Si se compara con el rendimiento en la Licenciatura de Humanidades, el porcentaje de suspensos es muy inferior (11,4%) pero el número de No presentados en la anterior titulación se eleva al 40,9%. Según los indicadores del nuevo Grado en ambos semestres del curso, sólo se destaca un número de 2 No presentados (8%) en una única asignatura, habiéndose presentado el 100% en las nueve asignaturas restantes. Los porcentajes en ellas de Aptos oscilan entre el 20 y el 54,17%, el de Notables entre el 4,17 y el 52%, el de sobresalientes entre el 4 y el 17,39%, y se han otorgado 5 Matrículas de Honor. No obstante, cabe destacar el porcentaje de suspensos en las asignaturas de Idioma Moderno I (58,33%) y II (50,00%), circunstancia que ya se advirtió en el primer semestre y se puso en conocimiento de la Dirección de Estudios del Grado en Estudios Ingleses y del Departamento de Filologías Modernas, iniciándose acciones de mejoras que subsanasen las deficiencias de la formación observada en esta materia por parte de los estudiantes. En el resto de asignaturas, los porcentajes de Suspensos no alcanzan el número de 14 o 12 de las citadas, estando en

10 y 9 en las tres asignaturas del módulo fundamental del Título y por debajo de 7 en las básicas. Por tanto, el seguimiento deberá observar con cuidado el proceso de los resultados en las materias fundamentales durante los próximos cursos, así como el de las mejoras en las materias básicas de idioma.

La elaboración de las nuevas Guías docentes con descripción detallada de contenidos, competencias, programas, bibliografía comentada y sistemas y criterios de evaluación, Guías a las que el estudiante podía acceder desde la web de la Universidad, así como a la estructura del Plan de Estudios del Grado, se considera positiva para la participación del alumnado y la disminución de las quejas en relación con las evaluaciones, según el informe de la Defensora del Universitario del 13 de octubre de 2010.

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación: Graduado o Graduada en Geografía e Historia por la Universidad de La Rioja

Centro donde se imparte: Facultad de Letras y de la Educación. Universidad de La Rioja

Tipo de enseñanza: presencial

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 25 (en cada uno de los primeros cuatro años sucesivos de implantación)

Nº de ECTS del título: 240

2. JUSTIFICACIÓN

El Grado en Geografía e Historia dará respuesta a la necesidad de formar profesionales con conocimientos generales en el campo de las ciencias humanas y sociales. Se pretende que este Grado proporcione una formación teórica y práctica a las demandas profesionales que puedan surgir tanto en el ámbito de la docencia (secundaria y universitaria) como en el actual mercado de trabajo. En este último aspecto, la formación impartida en el Grado posibilitará el acceso a contratos de trabajo de nivel cualificado en diversos ámbitos de la cultura cada vez más requeridos en una sociedad económicamente avanzada (promoción y gestión del patrimonio natural y

cultural, actividades turísticas y desarrollo local sostenible; archivos, bibliotecas, museos, documentación histórica, nuevas tecnologías, editoriales, etc.)

3. OBJETIVOS

1. Procurar un conocimiento racional y crítico de la Historia de la humanidad, con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás.
2. Proporcionar una formación general y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de la Geografía. Estos conocimientos deben asentarse en una dimensión temporal que contribuye a reforzarlos.
3. Interpretar la complejidad y diversidad de los territorios y las interrelaciones entre el medioambiente y diferentes aspectos de tipo económico, social y cultural.
4. Proporcionar al estudiante un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis de las ciencias históricas y geográficas: análisis e interpretación de textos, fuentes, documentos, recogida de información, recursos informáticos, confección e interpretación de mapas, etc.
5. Proporcionar una información básica y complementaria en determinadas disciplinas afines a la Geografía e Historia que ayudan a disponer de una formación humanística más completa.
6. Disponer de los conocimientos necesarios para expresarse con claridad y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, empleando correctamente la terminología propia de la disciplina y tener conocimiento de otros idiomas para enriquecer su visión de la realidad.
7. Crear las bases para posteriores estudios de postgrado, de carácter especializados o interdisciplinar, en el ámbito de la actuación y gestión del patrimonio (histórico, artístico y natural).
8. Asegurar los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Geografía e Historia en los estudios de secundaria y bachiller, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije para tal fin.
9. Asegurar los conocimientos y destrezas necesarios para el ejercicio de actividades de carácter profesional en este campo (ver justificación del título).
10. Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural, inculcando respeto por los puntos de vista que se derivan de tradiciones históricas y culturales.
11. Educar en los valores de la igualdad, la paridad de género y la no discriminación, a través del conocimiento de la lucha por estos valores en los

diferentes momentos históricos y ámbitos territoriales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

De acuerdo con el Real Decreto que regula la ordenación de las nuevas enseñanzas universitarias, para el acceso a las titulaciones de Grado se requiere estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba de acceso a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismo de acceso previstos por la normativa vigente.

Y teniendo en cuenta lo establecido por el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El Grado en Geografía e Historia se organiza sobre módulos, materias y asignaturas. Los módulos incluyen materias de tipo básico, fundamental y avanzado. Las materias contienen varias asignaturas que constituyen unidades coherentes desde el punto de vista de una disciplina.

El estudiante deberá cursar un total de 240 créditos ECTS para la obtención del Título, distribuidos de la siguiente forma:

60 ECTS de Formación Básica

150 ECTS de asignaturas Obligatorias

24 ECTS de Optativas (de una oferta total de 54 ECTS, en dos opciones: I. Patrimonio; II. Complemento Curricular en Historia)

6 ECTS de Trabajo de fin de Grado.

Y de acuerdo a esta distribución en módulos, materias, asignaturas y créditos.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTs
Básico	Idioma Moderno (Inglés o Francés)	Idioma Moderno I Idioma Moderno II Idioma Moderno III	Básico	18
Básico	Lengua	Norma y uso del español Actual	Básico	6
Básico	Historia	Introducción a la Historia y a la Historiografía	Básico	6
Básico	Lengua Clásica	Lengua y	Básico	6

Informe Anual de Seguimiento y Mejora del Título de Grado en Geografía e Historia

		Literatura Clásicas		
Básico	Filosofía	Introducción a las Ideas Filosóficas	Básico	6
Básico	Geografía	Geografía y Medio Ambiente	Básico	6
Básico	Arte	Introducción a la Historia del Arte	Básico	6
Básico	Literatura	Introducción a la Literatura Española	Básico	6
Fundamental	Prehistoria		Obligatoria	12
Fundamental	Historia de la Antigüedad		Obligatoria	18
Fundamental	Historia Medieval		Obligatoria	18
Fundamental	Historia Moderna		Obligatoria	18
Fundamental	Historia Contemporánea		Obligatoria	18
Fundamental	Geografía General		Obligatoria	18
Fundamental	Geografía Regional		Obligatoria	18
Fundamental	Patrimonio Natural		Obligatoria	6
Fundamental	Historia del Arte		Obligatoria	12
Fundamental	Filosofía		Obligatoria	12
Avanzado (Opción I/II)			Optativas	24/24
	Trabajo Fin de Grado			6

En el Plan Docente de la titulación se han planificado las enseñanzas de las materias del primer curso ofertado (2009-2010) del siguiente modo:

Asignatura	Carácter	ECTs	Curso/semestre
Idioma Moderno I	Básico	6	1/1
Norma y uso del español actual	Básico	6	1/1
Introducción a la Historia y a la Historio.	Básico	6	1/1
Prehistoria	Obligatorio	6	1/1
Historia de la Antigüedad I	Obligatorio	6	1/1
Idioma Moderno II	Básico	6	1/1

Lengua y Literatura Clásicas	Básico	6	1/1
Introducción a las Ideas Filosóficas	Básico	6	1/1
Geografía y Medio Ambiente	Básico	6	1/1
Historia de la Antigüedad II	Obligatorio	6	1/1

6. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico disponible, se adscribe a los Departamentos de Ciencias Humanas, Filologías Hispánica y Clásicas, y Filologías Modernas, y a las siguientes áreas: Historia Antigua, Historia Moderna, Historia Contemporánea. Geografía Física, Historia Medieval, Historia del Arte, Prehistoria, Análisis Geográfico y Regional, Filosofía, Filosofía Moral, Literatura Española, Lengua Española, Lingüística General, Teoría de la, Literatura y Literatura Comparada, Filología Latina, Filología Griega, Filología Francesa, Filología Inglesa.

La distribución numérica porcentual del personal docente e investigador disponible es la siguiente:

Total: 73,75

Total doctores: 57,75

Total a tiempo completo: 58,75

Total permanentes: 42

Total contratados temporales: 25

Total interinos: 6,75

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Grado en Geografía e Historia se imparte en las instalaciones de dos edificios: Vives y Filologías. El edificio Vives dispone de 18 aulas y el de Filologías de 9, más una de Audiovisuales, otra de Formación, un Seminario y el Salón de Actos. La capacidad de las aulas oscila entre los 28 y los 120 puestos. Todas están dotadas con cañón de vídeo y pantalla, CPU y pantalla de ordenador y equipo de transparencias. A lo largo del curso 2009-2010, la Facultad de Letras y de la Educación ha dotado a la mayor parte de ellas de equipamiento de audio y vídeo, así como de mobiliario móvil. En ambos edificios existen Salas de Usuarios con un total de 159 equipos informáticos.

Servicios del Campus centralizados, distribuidos en: Área académica y de coordinación; Área de personal y organización administrativa; Área económica y de la investigación; Biblioteca; Gerencia; Obras instalaciones y consumos; Oficina de servicios estratégicos; Rectorado; Servicio de comunicación; Servicio de control interno; Servicio informático; Unidad de relaciones internacionales.

8. RESULTADOS PREVISTOS

En la Memoria de la Titulación se prevé una tasa aproximada de graduación del 40%, una tasa de abandono del 35% y una tasa de eficiencia del 85%, en relación con las tasas y resultados de la Licenciatura en Humanidades a la que sustituye el Grado en Geografía e Historia. Se espera que la implantación de éste, por la nueva metodología docente y el desdoblamiento de grupos, haga bajar la tasa de abandono y aumentar la de graduación (respectivamente, del 41,55% y del 33,10% en la Licenciatura)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Sistema de Garantía Interna de Calidad diseñado por la Universidad de La Rioja, del que son responsables el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, de quien depende el Director Académico de Calidad, el Vicerrectorado de Ordenación y Planificación Académica, la Comisión Académica de la Universidad, con el apoyo de la Oficina de Servicios Estratégicos, la Comisión Académica de la Facultad de Letras y de la Educación, cuyo Director coordina a los Responsables de Estudios. Estos últimos emitirán informes semestrales y anuales sobre el desarrollo del Título, sobre el cumplimiento del Plan de Mejora de la Comisión Académica de la Facultad, y propondrán mejoras, si lo consideran oportuno, participando en la elaboración de los citados planes. Esta Comisión elevará a la Junta de Facultad las propuestas, la cual informará y transmitirá a la Comisión Académica de la Facultad.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El Título se implantará de forma progresiva curso a curso, habiéndose iniciado la oferta del 1º curso en el año académico 2009-2010, continuándose en 2010-2011 los cursos 1º y 2º; en 2011-2012 los cursos 1º, 2º y 3º; y en 2012-2013 los cursos 1º, 2º, 3º y 4º.

Esta implantación supone la extinción paulatina de la Licenciatura en Humanidades, la cual durante el curso 2009-2010 ha mantenido la docencia de los cursos 2º, 3º y 4º, incluyendo la evaluación, asimismo, del curso 1º.

B. Principales resultados alcanzados

Grupo	Indicador	Valor Actual
Matrícula	Nº de Plazas ofertadas de nuevo ingreso	25
Matrícula	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	25
Matrícula	Ratio de Plazas demandadas/ ofertadas	4,56
Matrícula	Vía de acceso a los estudios	PAU=25
Matrícula	Nota Media de Acceso	6,33
Matrícula	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	No Existe
Rendimiento	Tasa de Egreso o Graduación	No Existe
Rendimiento	Tasa de Abandono	No Existe
Rendimiento	Tasa de Eficiencia	No Existe
Rendimiento	Tasa de Rendimiento	33,95
Rendimiento	Tasa de Éxito	34,30
Rendimiento	Horas Presenciales Profesor/Matrícula de Nuevo Ingreso	15,60
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Media de la Evaluación Docente	4,20
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Resultados de los valores del programa DOCENTIA: Media de la Pregunta 16 de la Evaluación Docente	4,31
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Porcentaje de Profesores que han Obtenido la Excelencia en DOCENTIA	-
Rendimiento	Porcentaje de profesores que participan en el programa de formación del PDI	41,67
Rendimiento	Porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor acreditado	92,31
Rendimiento	Nota Promedio de Satisfacción con el Plan de Formación del PDI (Máximo 5.0)	4,19
Rendimiento	Número de quinquenios/ profesores	2,46
Rendimiento	Número de sexenios /profesores	0,27
Satisfacción	Nota promedio de valoraciones positivas de los Estudiantes con el programa formativo (Máximo 5.0)	No Existe
Satisfacción	Porcentaje de participación de los Estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo	No Existe
Satisfacción	Nota promedio de valoraciones positivas del PDI con el programa formativo (Máximo 5.0)	No Existe

Informe Anual de Seguimiento y Mejora del Título de Grado en Geografía e Historia

Satisfacción	Porcentaje de participación del PDI en las encuestas de satisfacción con el programa formativo	No Existe
Satisfacción	Nota promedio de Satisfacción del PAS (máximo 5.0) (encuestas de satisfacción y de clima laboral)	No Existe
Satisfacción	Porcentaje de participación del PAS en las encuestas de satisfacción y de clima laboral	No Existe
Inserción laboral	Porcentaje de empleo encajado por los egresados	No Existe
Inserción laboral	Valoración de la formación recibida (Máximo 5.0)	No Existe
Inserción laboral	Valoración de dicha formación en el desempeño laboral (Máximo 5.0)	No Existe
Prácticas Externas	Nº de Convenios de prácticas externas	No Existe
Prácticas Externas	Porcentaje de Estudiantes que realizan prácticas externas	No Existe
Prácticas Externas	Nota promedio de valoraciones positivas del alumnado con las prácticas (Máximo 5.0)	No Existe
Prácticas Externas	Porcentaje de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (SQRf's) relativas a las prácticas en empresas	No Existe
Movilidad	Nº de Convenios movilidad	No Existe
Movilidad	Porcentaje de estudiantes en programas de movilidad	No Existe
Movilidad	Porcentaje de plazas ofertadas cubiertas en cada convocatoria de movilidad	No Existe
Movilidad	Nota promedio de valoraciones positivas del alumnado con la movilidad (in/out) (Máximo 5.0)	No Existe
Información pública	Número de visitas a la Web	No Existe
Información pública	Porcentaje de Casillas de Verificación de Contenidos de la Web Correctos	
SQRf's	Número de sugerencias y reclamaciones recibidas en un curso segmentado por grupo de interés	-
SQRf's	Porcentaje de sugerencias y reclamaciones atendidas en un plazo inferior a 7 días segmentadas por grupo de interés	-
SQRf's	Nº de felicitaciones recibidas	-

C. Estado de implantación de las recomendaciones de los informes de evaluación externa (caso de existir estos informes)

RECOMENDACIONES	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO

Comentarios
<p>No consta ninguna a la Dirección de Estudios</p>

D. Modificaciones introducidas en el Título verificado

APDOS. DE LA MEMORIA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN (no debe superar los 500 caracteres)

Las modificaciones habrán sido introducidas a través de la aplicación VERIFICA.

Comentarios
No consta ninguna a la Dirección de Estudios

E. Acciones de Mejora Efectuadas

En este apartado se describen las acciones de mejora efectuadas durante el curso y los resultados obtenidos.

Acción Ejecutada	Fundamento de la acción	Responsable	Prioridad*	Alcance**	Resultados Obtenidos (indicadores)	Calendario de la Actuación

*Prioridad: Alta, media, baja

**Alcance: Programa, titulación, centro, universidad

Comentarios

F. Cumplimiento y planificación de horarios y asignación de espacios

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	ACCIONES EJECUTADAS PARA SOLUCIONARLA

Se analiza los problemas encontrados en el establecimiento de los horarios y el cumplimiento de los mismos, así como los debidos a asignación de espacios. Se describirán las acciones que han sido necesarias para corregir dichos problemas con el objetivo de reducir su impacto en futuros cursos.

Comentarios
<p>No ha habido incidencias destacables en la elaboración de horarios, a excepción "de las especiales dificultades que ha traído consigo la modificación este curso del tradicional calendario académico", como señala el informe de la Defensora del Universitario del 13 de octubre de 2010. Sin embargo, se debe hacer constar el significativo esfuerzo del Vicedecanato de Letras por coordinar las franjas horarias de las clases de teoría en las que el grupo del Grado en Geografía e Historia compartía espacio y hora con grupos de otros Grados en asignaturas comunes del módulo básico. De igual modo, en el desdoblamiento de las clases prácticas de las mismas asignaturas en los distintos grupos, clases que se establecieron en horario de tarde, dado el carácter no recuperable de sus contenidos. No obstante, no se observó la necesidad de mantener esta estructura (teoría en franja de mañana y práctica en franja de tarde) en relación con la demanda de los estudiantes, por lo que ya se planteó la oportunidad de organizar los horarios de forma que se presentasen con menor dispersión a lo largo de la semana. Por otro lado, a lo largo del curso los espacios se fueron mejorando con el equipamiento por parte de la Facultad de Letras y de la Educación de mobiliario "móvil" e instalación y/o mejora de audio/video en las aulas que la mayoría de las aulas.</p>

G. Conclusiones y propuestas de mejora para la Titulación

a) Análisis de los Resultados

La Comisión Académica de la Unidad Académica (Facultad o Escuela) (CAU), a la vista de la información disponible, establecerá el nivel de consecución alcanzado en los apartados que se plantean y establecerá su relevancia o impacto en la calidad del programa formativo.

Grupo	Indicador	Valor Actual	Nivel de referencia	Nivel conseguido*	Relevancia**
Matrícula	Nº de Plazas ofertadas de nuevo ingreso	25	25	A	A
Matrícula	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	25	25	A	A
Matrícula	Ratio de Plazas demandadas/ofertadas	4,56		B	B
Matrícula	Vía de acceso a los estudios	PAU=25		A	A
Matrícula	Nota Media de Acceso	6,33		B	B
Matrícula	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	No Existe			
Matrícula					
Rendimiento	Tasa de Egreso o Graduación	No Existe			
Rendimiento	Tasa de Abandono	No Existe			
Rendimiento	Tasa de Eficiencia	No Existe			
Rendimiento	Tasa de Rendimiento	33,95	¿55%?	I	A
Rendimiento	Tasa de Éxito	34,30	¿55%?	I	A
Rendimiento	Horas Presenciales Profesor/Matricula de Nuevo Ingreso	15,60			
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Media de la Evaluación Docente	4,20	5	A	A
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA:	4,31	5	A	A

Informe Anual de Seguimiento y Mejora del Título de Grado en Geografía e Historia

	Resultados de los valores del programa DOCENTIA: Media de la Pregunta 16 de la Evaluación Docente				
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Porcentaje de Profesores que han Obtenido la Excelencia en DOCENTIA				
Rendimiento	Porcentaje de profesores que participan en el programa de formación del PDI	41,67	60%	C	C
Rendimiento	Porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor acreditado	92,31	100%	A	A
Rendimiento	Nota Promedio de Satisfacción con el Plan de Formación del PDI (Máximo 5.0)	4,19	5	B	B
Rendimiento	Número de quinquenios/ profesores	2,46			
Rendimiento	Número de sexenios /profesores	0,27			
Rendimiento					
Satisfacción	Nota promedio de valoraciones positivas de los Estudiantes con el programa formativo (Máximo 5.0)	No Existe			
Satisfacción	Porcentaje de participación de los Estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo	No Existe			
Satisfacción	Nota promedio de valoraciones positivas del PDI con el programa formativo (Máximo 5.0)	No Existe			
Satisfacción	Porcentaje de participación del PDI en las encuestas de satisfacción con el programa formativo	No Existe			

Informe Anual de Seguimiento y Mejora del Título de Grado en Geografía e Historia

Satisfacción	Nota promedio de Satisfacción del PAS (máximo 5.0) (encuestas de satisfacción y de clima laboral)	No Existe			
Satisfacción	Porcentaje de participación del PAS en las encuestas de satisfacción y de clima laboral	No Existe			
Satisfacción					
Inserción laboral	Porcentaje de empleo encajado por los egresados	No Existe			
Inserción laboral	Valoración de la formación recibida (Máximo 5.0)	No Existe			
Inserción laboral	Valoración de dicha formación en el desempeño laboral (Máximo 5.0)	No Existe			
Inserción laboral					
Prácticas Externas	Nº de Convenios de prácticas externas	No Existe			
Prácticas Externas	Porcentaje de Estudiantes que realizan prácticas externas	No Existe			
Prácticas Externas	Nota promedio de valoraciones positivas del alumnado con las prácticas (Máximo 5.0)	No Existe			
Prácticas Externas	Porcentaje de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (SORF's) relativas a las prácticas en empresas	No Existe			
Prácticas Externas					
Movilidad	Nº de Convenios movilidad	No Existe			
Movilidad	Porcentaje de estudiantes en programas de movilidad	No Existe			

Informe Anual de Seguimiento y Mejora del Título de Grado en Geografía e Historia

Movilidad	Porcentaje de plazas ofertadas cubiertas en cada convocatoria de movilidad	No Existe			
Movilidad	Nota promedio de valoraciones positivas del alumnado con la movilidad (in/out) (Máximo 5.0)	No Existe			
Movilidad					
Información pública	Número de visitas a la Web	No Existe			
Información pública	Porcentaje de Casillas de Verificación de Contenidos de la Web Correctos				
Información pública					
SQRF's	Número de sugerencias y reclamaciones recibidas en un curso segmentado por grupo de interés				
SQRF's	Porcentaje de sugerencias y reclamaciones atendidas en un plazo inferior a 7 días segmentadas por grupo de interés				
SQRF's	Nº de felicitaciones recibidas				
SQRF's					

*Nivel conseguido: A-Muy adecuado, B-Adecuado, C-Suficiente, D-Insuficiente

**Relevancia: A-Muy alta, B-Alta, C-Media, D-Baja

Los responsables de los títulos junto con las comisiones de centro propondrán los indicadores que estimen necesarios, realizando un análisis de cada uno de ellos para plantear, cuando sea necesario, acciones de mejora.

El objetivo es establecer **los Niveles de Referencia Razonables y Realistas a Conseguir para cada Apartado siempre que sea posible.**

Si existe información ya disponible se incluirá el valor obtenido actual (Ver punto B.), se clasificará el Nivel Conseguido y el Grado de Relevancia que supone ese indicador y el valor conseguido para el éxito de la implantación del título.

Se pueden establecer nuevos indicadores para cada apartado.

b) Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicidades (SQRF) recibidas en relación con el Título

La Comisión Académica de la Facultad o Escuela, a la vista de la información disponible, analizará las SQRF surgidas en el periodo, las acciones que se hayan realizado para su resolución y los problemas surgidos.

Tipo de SQRF *	Motivo	Remitente **	Receptor ***	Fecha de envío de la SQRF y Fecha de Resolución	Acciones efectuadas para su resolución	Tipo de resolución ****
				E: xx/xx/20xx R: xx/xx/20xx		

* Tipo: Sugerencia, Queja, Reclamación o Felicitación.

** Remitente: Estudiante, PDI, PAS o Externo

*** Receptor: Responsable de Estudios (RE), Director Unidad Académica (DUA), Defensora del Estudiante (DE), etc.

**** Tipo de Resolución: Pendiente de tramitar (P), Tramitándose (T), Resuelta (R) o No Resuelta (NR).

Comentarios
No consta a la Dirección de Estudios

c) Propuesta de Acciones de Mejora

La Comisión Académica de la Facultad o Escuela, a la vista de la información disponible, propondrá las mejoras que considere convenientes a la Comisión Académica de la UR. Se priorizarán aquellas que no conlleven un incremento de gasto o éste esté suficientemente justificado.

Acción propuesta	Fundamento de la acción	Responsable	Prioridad*	Alcance**	Resultados esperados (indicadores)	Calendario

*Prioridad: Alta, media, baja

**Alcance: Programa, titulación, centro, universidad

Comentarios

H. Información publicada en la página Web

Se revisará la información publicada en la página Web de acuerdo a una lista de verificación que relaciona la información que debe estar disponible de cada uno de los títulos oficiales en las páginas Web de las Universidades.

La lista de verificación es la siguiente:

- **DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

- Denominación. Sí No
- Centro responsable Sí No
- Centros en los que se imparte Sí No
- Tipo de enseñanza Sí No
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas Sí No
- Idiomas en los que se imparte el título Sí No
- Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso. Sí No

- **OBJETIVOS**

- Objetivos. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título. Sí No

- **ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

- Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. Sí No
- Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso. Sí No
- Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados. Sí No
- Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos. Sí No

- **PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

- Cuadro general de la estructura del plan de estudios (Número de créditos que debe cursar el estudiante de cada uno de los siguientes tipos básicos, obligatorios y optativos). Sí No
- Prácticas externas (si procede) trabajo de fin de grado o máster. En los créditos optativos se recomienda aportar además los que oferta la Universidad. Sí No
- Información sobre las asignaturas (guías docentes, incluyendo información sobre las prácticas externas y el trabajo de fin de grado). Las guías docentes deben contener información de cada una de las asignaturas sobre:
 - Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa). Sí No
 - Créditos ECTS. Sí No
 - Competencias/objetivos. Sí No
 - Contenidos. Sí No
 - Metodología. Sí No
 - Criterios de evaluación. Sí No
 - Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial. Sí No
 - Calendario y horario. Sí No
 - Responsable docente (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante). Sí No
 - Idioma en el que se imparte. Sí No

- **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

- Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores. Sí No

- **SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

- Procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. Sí No
- Información sobre inserción laboral de los titulados e indicadores de resultados académicos¹. Sí No

Firmado en Logroño, a 2 de noviembre de 201 por el Responsable de Estudios de la Titulación y el Decano de la Facultad de letras y de la Educación:

Fdo. D./Dña. Begoña Arrúe Ugarte

Responsable de Estudios de la Titulación de Grado en Geografía e Historia

Fdo. D./Dña. -----

Decano de la Facultad de Letras y de la Educación

¹ Se considera buena práctica que el título ofrezca información sobre la inserción laboral de los titulados y otros indicadores sobre resultados académicos, aunque no se considera obligatorio publicar esta información.